



Bogotá D.C.

Doctor:
MANUEL JOSE ROJAS TORRES.
Coordinador Operativo.
COMPILA.
manuelrojas2015mr@gmail.co

Asunto: Seguimiento
Referencia: Trazabilidad

Respetado doctor, reciba un cordial saludo,

Por medio del presente se informa que todos los procesos de pago se están llevando a cabo sin contratiempos, cumpliendo con los lineamientos establecidos y garantizando la correcta ejecución de los mismos.

En ese sentido, se comunica que los pagos estarán listos y se verán reflejados conforme a los tiempos establecidos por la entidad bancaria, iniciando su visualización a partir de las 9:00 a.m. del día veintiuno (21) de abril de 2026, de acuerdo con los términos bancarios vigentes.

Cabe resaltar que este proceso se desarrolla en estricto cumplimiento del orden de gasto, los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y el conducto regular para el uso y manejo del presupuesto asignado.

Una vez los pagos se encuentren debidamente reflejados, se deberá realizar el respectivo reporte, el cual incluirá de manera detallada el uso y resultado del techo presupuestal de cada uno de los beneficiarios, así como los saldos restantes o diferencias resultantes de la ejecución presupuestal.

El cumplimiento de este procedimiento permitirá mantener la trazabilidad, transparencia y control adecuado de los recursos financieros.

Cordialmente,

LUIS MAURICIO SANABRIA
Director Técnico (E)

Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
Viceministro para el Dialogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos

Proyectó: Leonardo Prieto – Contratista DAIRM.
Luis Mauricio Sanabria – Coordinador de Dialogo Social DAIRM.
Luis Mauricio Sanabria – Coordinador de Dialogo Social DAIR

Revisó:
Aprobó: